Caja de Jubilaciones
y Pensiones del Personal Municipal
Misión: **"Somos la institución encargada de recibir los aportes del personal municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley N° 122/93"**

Asunción, 12 de febrero de 2018

Señores
PYKASU S.A.
TEL. 0981-238.223

Presente

Me dirijo a usted en el marco del Llamado a Contratación Directa N° 27/2017 "PROYECTO DE FACTIBILIDAD DE INVERSION" ID337.953.-

Al respecto, les notifico la Resolución N° 57/2018 de fecha 07 de Febrero de 2018 emanada por el Consejo de la Administración de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, de adjudicación, que fuera recepcionada en esta Unidad , cuya copia se adjunta.-

Atentamente.

PYKASU S.A.

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal
Unidad Operativa de Contrataciones

Malvina Leon A.
Responsable Interino de U.O.C.

Asunción, 12 de febrero de 2018

Señores
2 MA S.A.
TEL. 0984-513.593

Presente

Me dirijo a usted en el marco del Llamado a Contratación Directa N° 27/2017 "PROYECTO DE FACTIBILIDAD DE INVERSION" ID337.953.-

Al respecto, les notifico la Resolución N° 57/2018 de fecha 07 de Febrero de 2018 emanada por el Consejo de la Administración de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, de adjudicación, que fuera recepcionada en esta Unidad , cuya copia se adjunta.-

Atentamente.

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal
Unidad Operativa de Contrataciones

Malvina Leon A.
Responsable Interino de U.O.C.

Caja de Jubilaciones
y Pensiones del Personal Municipal
Misión: "Somos la institución encargada de recibir los aportes del personal municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley N° 122/93"

Asunción, 12 de febrero de 2018

Señores
BCA BENITEZ & ASOC.
TEL. 021-212.505
Tel Fax 021-212.860

Presente

Me dirijo a usted en el marco del Llamado a Contratación Directa N° 27/2017 "PROYECTO DE FACTIBILIDAD DE INVERSION" ID337.953.-

Al respecto, les notifico la Resolución N° 57/2018 de fecha 07 de Febrero de 2018 emanada por el Consejo de la Administración de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, de adjudicación, que fuera recepcionada en esta Unidad, cuya copia se adjunta.-

Atentamente.

BCA Benitez y Asoc.

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal - Unidad Operativa de Contrataciones

Malvina Leon A.
Responsable Interino de U.O.C.